

URTEKO GRAL TXOSTENA-INFORME ANUAL TFG

Curso 2021-22

EGINDAKO JARDUERAK/ ACTIVIDADES REALIZADAS

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- La subcomisión ha sido convocada en 3 ocasiones durante el curso 2021-22 con fechas 24-9-2921, 21 10-2021 y 4-3-2022.
- Se organiza, el 7 de Abril, el seminario TFG para el alumnado de 3º y optativo para el de 4º, una sesión en castellano y otra en euskera.
- Adjudicaciones de tema TFG y tutor/a en las convocatorias de ordinarias de septiembre y marzo, con 91 y 21 adjudicaciones respectivamente, y 10 adjudicaciones más en la convocatoria extraordinaria de octubre.
- Convocatorias de defensa de enero, Junio y julio de TFG.
- Aprobación en junta de fechas de adjudicación de tema TFG y tutor/a, y calendario de defensas curso 2022-23.
- Elaboración del informe de satisfacción del alumnado con el TFG curso 2020-21.
- Se aprueba la difusión entre el alumnado y profesorado para el próximo curso 22-23 de los temas TFG propuestas por el Consejo Vasco de Graduados Sociales.

Grado en Trabajo Social

- La subcomisión ha sido convocada tres veces.
- Se ha realizado el seminario de TFG en octubre, y posteriormente, la subcomisión se ha reunido para realizar las adjudicaciones.
- Se ha solicitado a los Colegios Oficiales de Trabajo Social el listado de temas interesantes para la realización del TFG.
- Se han matriculado 175 personas, de ellos 64 en castellano y el resto en euskera.

EMAITZA KUANTITATIBOAK / RESULTADOS CUANTITATIVOS

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- En las convocatorias de elección de tema de TFG y adjudicación de departamento se realizaron 91 adjudicaciones en la convocatoria de septiembre y 21 en la de marzo, mientras en la extraordinaria de octubre se realizaron 10 adjudicaciones.
- En la convocatoria de defensa de Enero se presentaron 11 TFGs, en la de junio 51 y aprobaron, y en septiembre se presentaron 40, todos ellos aprobados, lo que suma un total de 102 TFGs presentados y superados en el curso 2021-22.

Grado en Trabajo Social

- Se han defendido un total de 113 TFGs en las tres convocatorias: 11 en febrero, 84 en julio, y 18 en septiembre. En total, se han defendido 67 trabajos en euskera. Es una cantidad muy baja con respecto a los TFGs matriculados de alumnado de euskera, que han sido 111.
- Todos los TFGs matriculados fueron aprobados, a excepción de uno, en la convocatoria de septiembre, que llegó con suspenso de la tutora.
- Se han realizado 45 TFGs en relación a los campos de prácticas (66 en febrero, 34 en julio y 5 en septiembre).
- Ha habido tres trabajos propuestos para el premio Aculodi por parte de los tribunales de TFG.
- Resultados cuantitativos de las encuestas de satisfacción del curso 2021-22: todos los aspectos han sido valorados con más de 4, con una valoración general de 4,32, expresando en su mayoría con un "muy satisfecho".

EMAITZA KUALITATATIBOAK / RESULTADOS CUALITATIVOS

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- El número de TFGs defendidos y superados el curso 2021-22 fue de 102
- En línea con cursos anteriores, la valoración que hace el alumnado en el curso 2020-21 en general es positiva o muy positiva en cuanto al desarrollo de conocimientos y el aprendizaje que le ha posibilitado el TFG, así como la tutorización recibida, el procedimiento de evaluación y accesibilidad a la información.

Grado en Trabajo Social

- Se ha hecho la revisión de las líneas de investigación del profesorado que se ponen a disposición del alumnado en la página web.
- Resultados cuantitativos de las encuestas de satisfacción del curso 2021-22: se destaca el enriquecimiento personal, la oportunidad de investigar, la relación con el tutor-a, haber podido profundizar en un tema, abrir nuevos horizontes, enriquecimiento personal. En cuanto a los aspectos negativos: empezar a prepararlo antes, elección de tutor-a, comunicación con el tutor-a, mejorar la información de la Facultad, más tiempo para exponer, la carga de trabajo, plazos, pautas del TFG, la burocracia, mucha presión, necesidad de más tiempo en 4º.

HURRENGO IKASTURTERAKO ALDAKETAK/ACCIONES DE CAMBIO PRÓXIMO CURSO

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Se aprueba por unanimidad eliminar la convocatoria extraordinaria de adjudicación de tema y tutor/a de octubre, dado que todos los años ocurre que la mayoría del alumnado que no defiende su TFG dentro del curso en el que lo matriculó continua de nuevo con el mismo tema y tutor/a de manera tácita, por lo que esta convocatoria se considera innecesaria.
- Por la misma razón que en el caso anterior aprueba por unanimidad eliminar tanto la convocatoria ordinaria de matrícula y de adjudicación de tema y tutor de febrero, de modo que la matriculación se realice en la convocatoria ordinaria de automatrícula o en la extraordinaria de octubre.
- Cambios en el criterio de ordenación del alumnado para la adjudicación de tema y tutor. Dado que la matrícula del TFG se realizará en el periodo automatrícula se asumirá como criterio de ordenación del alumnado el del orden de llamamiento que realiza el sistema (expediente, créditos pendientes y tasa de rendimiento), modificándose el actual criterio basado en los créditos pendientes y el expediente en caso de empate, aprobándose ello por unanimidad.

Grado en Trabajo Social

- Se ha hecho un nuevo anexo para recoger los datos referentes al TFG, "Registro datos anuales TFG", incluyendo: Total de TFGs defendidos, si tienen relación con las prácticas y los nombres de las personas propuestas para premios. Los defendidos en euskera y los propuestos para ADDI.
- Propuestas de cambios en la guía docente de TFG:
 - Se propone incorporar en el anexo 3, acta del tribunal, si tienen relación con algún ODS.
- En las rúbricas:
 - Reintroducir el criterio de "contribución/relación con el TS" en las rúbricas de evaluación (tutor/a y tribunal). Esto implicará un cambio en el peso y valor del conjunto de criterios. Explicar la importancia de este criterio en la Guía de TFG.
 - La puntuación de las rúbricas se entenderá de modo flexible, pudiéndose adoptar valores intermedios: 0'2, 0'8, etc.
- Discrepancias entre el tribunal de defensa y el/la tutor/a del TFG: Tras varios años del sistema de porcentajes adoptado, se ha planteado trasladar a la Comisión de TFG la revisión del sistema de porcentajes actual. A partir de septiembre se organizará una reunión para valorar la modificación o no de la relación 80/20.
- Uso del euskera: La comisión de euskera nos facilitará un texto para introducir en la Guía de TFG sobre la necesidad de utilizar un nivel adecuado de euskera.